



PRODEUR
Procedimiento de Contratación Simplificada



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION POR INVITACION SIMPLIFICADA NACIONAL
No. PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-04
(IO-61-009-802005996-N-4-2024)

"BACHEO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COL. LUCIO BLANCO, EN CALLE BENITO JUÁREZ DESDE AV. HERMINIO ARROYO HASTA LA AV. VALENTE CORDERO, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."

En la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, en punto de las **10:00** horas del **30 de octubre de 2024**, día y hora señalada para llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo del procedimiento de contratación de la licitación por invitación simplificada nacional del contrato de obra pública: **No PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-04 (IO-61-009-802005996-N-4-2024)** denominado:

"BACHEO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COL. LUCIO BLANCO, EN CALLE BENITO JUÁREZ DESDE AV. HERMINIO ARROYO HASTA LA AV. VALENTE CORDERO, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."

De conformidad con lo establecido en la apertura de proposiciones de fecha **28 de Octubre de 2024** y en cumplimiento con lo dispuesto en las bases de licitación respectivas, se reunieron en el lugar indicado en el Municipio de Playas de Rosarito, el **Arq. Brandon Ramírez García**, jefe del departamento de licitaciones, quien fue comisionado por el **Ing. Hugo Adrián Hernández Chávez**, Director General de la PRODEUR, mediante el oficio **IN-DG-10mo/0007/2024** para presidir este acto, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Acto de Fallo.
3. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se procede al pase de lista, firmando los presentes la lista de asistencia, se pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS. - ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.

Se hace constar que después de una revisión exhaustiva de las propuestas técnicas y económicas del procedimiento de contratación mediante Licitación por invitación simplificada Nacional No. **PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-04 (IO-61-009-802005996-N-4-2024)** para la obra denominada:

"BACHEO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COL. LUCIO BLANCO, EN CALLE BENITO JUÁREZ DESDE AV. HERMINIO ARROYO HASTA LA AV. VALENTE CORDERO, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."





PRODEUR
Promotor de Desarrollo Urbano



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se procede a la emisión del fallo.

Después de un minucioso análisis de las propuestas técnicas y económicas y de conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se otorga el fallo para el procedimiento de contratación mediante licitación por invitación simplificada **No. PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-04 (IO-61-009-802005996-N-4-2024)** para la obra denominada:

"BACHEO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COL. LUCIO BLANCO, EN CALLE BENITO JUÁREZ DESDE AV. HERMINIO ARROYO HASTA LA AV. VALENTE CORDERO, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."

A la Empresa **"DESARROLLOS URBANOS CATENARIA S DE R.L DE C.V."**, por un importe de:
\$ 1, 101,612.41 S/I.V.A. (UN MILLON CIENTO UN MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 41/100 M.N), no incluye el Impuesto al valor agregado, ya que la proposición satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y es remunerativa en su conjunto y en sus partes.

Por lo que en base al dictamen que fundamenta el fallo y en virtud de que la empresa seleccionada ha presentado la propuesta más baja y que es remunerativa en su conjunto y en las partes y ha reunido conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas garantizando el cumplimiento y la ejecución satisfactoria del contrato objeto de la presente licitación. Por lo que es de fallarse y se falla:

ÚNICO. - Se adjudica el contrato **No. PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-04 (IO-61-009-802005996-N-4-2024)** para la obra denominada:

"BACHEO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COL. LUCIO BLANCO, EN CALLE BENITO JUÁREZ DESDE AV. HERMINIO ARROYO HASTA LA AV. VALENTE CORDERO, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."

A la Empresa **"DESARROLLOS URBANOS CATENARIA S DE R.L DE C.V."**, por un importe de:
\$ 1, 189,741.40 C/I.V.A. (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 40/100 M.N), Incluye el Impuesto al valor agregado.

Asiéndose constar, que el contratista **"DESARROLLOS URBANOS CATENARIA S DE R.L DE C.V."** presenta un oficio en el cual se desiste mediante oficio, de adquirir del 30% de anticipo, del contrato **No. PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-04 (IO-61-009-802005996-N-4-2024)**. Se anexa oficio.





PRODEUR
Promotora del Desarrollo Urbano



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

Así se resolvió en base al dictamen que fundamenta el fallo, el día **30 de octubre de 2024**, en esta ciudad de Playas de Rosarito, Baja California; por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas se obligan las partes a formalizar el contrato de obra pública dentro de los quince días naturales siguientes a la presente notificación de fallo.

PUNTO NÚMERO TRES. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Acta de notificación de fallo del Procedimiento concursal **No. PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-04 (IO-61-009-802005996-N-4-2024)**, siendo las 10:04 horas de la fecha señalada, se da por clausurado el presente acto, firmando para constancia todos los participantes que desearon hacerlo, entregándoseles en forma inmediata copia de la misma.

**PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO
DE PLAYAS DE ROSARITO**

ING. CARLOS LOPEZ FIGUEROA
COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS
DE LA PRODEUR

ING. HUGO ADRIÁN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA PRODEUR

REPRESENTANTE DE SINDICATURA
SINDICO PROCURADOR DEL 10mo
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO





PRODEUR

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

Lista de Asistencia de Participantes del Acto de fallo De La
Licitación por invitación simplificada

No. PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-04 (O-61-009-802005996-N-4-2024)

"BACHEO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COL. LUCIO BLANCO, EN CALLE BENITO JUÁREZ DESDE AV.
HERMINIO ARROYO HASTA LA AV. VALENTE CORDERO, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO,
B.C."

Playas de Rosarito, B. C. a 30 de Octubre de 2024

Nombre	Empresa	Firma
Daniel Alvarez Uras	Centenaria	DA





PRODEUR

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

Lista de Asistencia de Participantes del Acto de fallo De La
Licitación por invitación simplificada

No. PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-03 (IO-61-009-802005996-N-3-2024)

"BACHEO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COL. LUCIO BLANCO, EN CALLE BENITO JUÁREZ DESDE AV.
HERMINIO ARROYO HASTA LA AV. VALENTE CORDERO, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO,
B.C."

Playas de Rosarito, B. C. a 30 de Octubre de 2024

Nombre	Dependencia	Firma
ING. CANTUTERAC JUAN	DIRECCIÓN	
DRO. Brandon Ramirez G.	PRODEUR	

